

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

CURSO:2025/26

E.E.I GLICERIO MARTÍN

CÓDIGO:

34002897

VILLAVIUDAS



PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL. (Art. 121 LOE)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: E.E.I. GLICERIO MARTÍN										
CÓDIGO: 34002897										
DIRECCIÓN: RICARDO DIEZ HOCHLEITNER s/n										
LOCALIDAD: VILLAVIUDAS										
PROVINCIA: PALENCIA										
ENSEÑANZA: E. INFANTIL										
ENS.	E. Infantil	☒	E. Primaria	☒	ESO	☐	Bachillerato	☐	F. Profesional	☐
ENS.	Conservatorio	☐	E. de Artes	☐	EOI	☐	E. Adultos	☐	CIFP	☐
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: LUIS GONZAGA MIGUEL PINACHO										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 22/09/2025
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: 27/10/2025

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNA Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

1. CONTEXTUALIZACIÓN
1.1. Características del entorno social, económico, natural, cultural y productivo. El centro está ubicado en un entorno rural donde la agricultura y la ganadería son las principales fuentes económicas. La cercanía a la capital, a 18 km, hace que otra parte de la población trabaje en industrias cercanas. El pueblo tiene un censo poblacional de 356 habitantes, situado en la ribera del río Pisuerga, en la comarca del Cerrato, ambos paisajes compiten configurando unas características naturales especiales. La población, con todo, mantiene línea de todas las poblaciones rurales, envejecimiento de la población y falta de trabajo. Sin embargo, la población joven residente en la localidad, junto con el Ayuntamiento ha hecho resurgir una asociación cultural que dinamiza con actos culturales todo el año. Uniéndose a estas actividades, las que realiza la propia escuela, la residencia de mayores y otras asociaciones como las amas de casa, la de

agricultores, entre otras. La localidad dispone de piscinas y otras áreas recreativas como el polideportivo. Durante todo el año mantiene una ludoteca que funciona desde el viernes al domingo, así como los períodos vacacionales escolares. Las instalaciones están al lado de las aulas del colegio, compartiendo edificio.

1.2. Características generales del centro educativo:

1.2.1. Alumnado.

El alumnado ha cambiado en estos años, siendo casi la mitad inmigrantes de origen marroquí y la otra mitad naturales del pueblo. Actualmente el centro tiene cinco alumnos de los cuales dos son niñas y tres niños. La distribución por cursos es la siguiente. Un niño de Educación Infantil de 4 años, dos niños de E.I. de cinco años y dos niños de 1º de E. P.

1.2.2. Profesorado.

La escuela tiene una profesora que a su vez es tutora y directora. El resto de profesorado es itinerante, el profesor de Educación Física e Inglés y la profesora de Música que provienen del centro de San Pedro en Baltanás. Y la profesora de Religión que viene del centro de Venta de Baños Ángel Abia

1.2.3. Equipo directivo.

El equipo directivo lo compone sólo la profesora, que es tutora.

1.2.4. Principio de participación y colaboración con la comunidad educativa

Todo el alumnado pertenece a familias que presentan un interés alto de colaboración en la educación de sus hijos en ambas etapas. Las familias colaboran y confían en el claustro del centro lo que facilita la implantación de la innovación educativa y la constante reflexión y mejora del proceso educativo. El representante del Ayuntamiento acude a todas las reuniones del Consejo Escolar, así como la representante del alumnado. También, varios cursos se ha solicitado colaboración económica en el funcionamiento del centro y se ha obtenido. Contamos también con la colaboración del Centro de Salud, así como la Residencia de ancianos, realizando actividades conjuntas. Y en realidad, todos los habitantes del pueblo colaboran y participan de una manera u otra en actividades que sacamos a las calles. Podemos concluir que en nuestro centro la comunidad educativa está muy cohesionada e implicada en el funcionamiento del centro.

1.2.5. Relaciones con agentes del entorno, con instituciones públicas o privadas, sector empresarial y coordinación con servicios sociales y educativos

Además de la colaboración antes citada, colaboramos en cuántas actividades nos invita el colegio San Pedro de la localidad de Baltanás, así como con otras entidades como ECOEMBES, Save the Children, UNICEF. Además, hay una relación fluida y permanente con el CEAS de la zona, Diputación de Palencia.

1.2.6. Otros.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

2. FINES Y VALORES (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

2.1 Fines

- 1. Promover el desarrollo integral de los estudiantes, incluyendo aspectos cognitivos, emocionales, sociales y físicos.**
- 2. Fomentar la adquisición de competencias clave para la vida, como el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación efectiva y la colaboración.**
- 3. Impulsar el respeto por la diversidad cultural, étnica, religiosa y de género, promoviendo la inclusión y la tolerancia.**
- 4. Proporcionar un ambiente de aprendizaje seguro y estimulante que favorezca el bienestar emocional y psicológico de todos los miembros de la comunidad educativa.**
- 5. Inculcar valores éticos y morales, promoviendo la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad y el respeto por el entorno.**
- 6. Fomentar la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, promoviendo la autonomía y la autorregulación.**
- 7. Fomentar la conciencia ambiental y el compromiso con la sostenibilidad, promoviendo prácticas responsables en relación con el medio ambiente.**
8. Elija un elemento.
9. Elija un elemento.
10. Elija un elemento.
11. Elija un elemento (FP)
12. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

2.2 Valores

- 1 Solidaridad: Colaborar y ayudar a los demás, especialmente a quienes más lo necesitan, mostrando empatía y compasión.**
- 2. Tolerancia: Aceptar y respetar las diferencias individuales y culturales, promoviendo la convivencia pacífica y el entendimiento mutuo.**
- 3. Justicia: Tratar a todos de manera equitativa y justa, sin discriminación ni favoritismos.**
- 4. Paz: Promover la resolución pacífica de conflictos, evitando la violencia y cultivando la armonía y el entendimiento entre las personas.**
- 5. Amor: Cultivar relaciones basadas en el afecto, el cuidado y la comprensión mutua, promoviendo un ambiente de afecto y apoyo en la comunidad educativa.**
6. Elija un elemento.
7. Elija un elemento.
8. Elija un elemento (FP)
9. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

2.3. Adecuación de objetivos de las enseñanzas al contexto del centro

Para cumplir con los objetivos que nos proponemos planteamos un Proyecto Educativo sustentado en cuatro pilares fundamentales: la autonomía y autorregulación del aprendizaje, el fomento de la lectura, la educación artística y las nuevas tecnologías como recurso motivador del aprendizaje.

AUTONOMÍA Y AUTORREGULACIÓN DEL APRENDIZAJE

Uno de los objetivos en todo el proceso educativo es precisamente que alcancen la autonomía en sus aprendizajes y más en este tipo de escuelas unitarias en el que los cursos están todos juntos, dificultando a veces los tiempos de explicación para el grupo que lo requiera. La competencia de Aprender a Aprender es fundamental por eso desde que inician la escolarización a los tres años se fomenta este aprendizaje. El desarrollo de esta competencia supone un requisito imprescindible para poder abordar con garantías de éxito los enfoques basados en las metodologías activas, por lo que la autorregulación del aprendizaje supone una herramienta clave

para el día a día, que dificulta enormemente la docencia si el alumnado no muestra cierta autonomía que le permita seguir trabajando cuando el profesor está atendiendo a otros compañeros..

FOMENTO DE LA LECTURA

Además de crear el hábito y el gusto por la lectura, resulta imprescindible que se practique la comprensión lectora para que sea una herramienta al servicio del estudio y de la práctica educativa. Por esta razón, el fomento de la lectura, la dedicación diaria a la comprensión lectora, mejorará el rendimiento académico del alumnado. Además, a través de la lectura es más fácil trabajar la educación en valores .Por último, la lectura es una herramienta especialmente adecuada para trabajar la educación socioemocional, que consideramos fundamental, definida como aquella que busca el desarrollo de la inteligencia social y emocional en el alumnado de modo que se alcance la necesaria colaboración entre la razón y la emoción, una relativa estabilidad afectiva y una relación sana con los demás.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

A través de la normativa vigente, seguimos la importancia de esta educación. En la escuela unitaria tratamos de rastrear muchos de los aspectos curriculares a través del fomento de las artes, los festivales de invierno y de verano, van siempre cargados de adaptaciones de cuentos para trabajarlos en pequeñas actuaciones teatrales que llevan un proceso de lectura, comprensión, solución de dudas, vestuario, ambientación, decoraciones según la estación y, las fiestas y celebraciones temáticas. Así como las visitas al entorno, conociendo manifestaciones artísticas, naturales, entre otras. Hacen de todo ello que la educación artística sea necesaria, no porque vaya a hacer a los niños y niñas más inteligentes, sino porque les permite adquirir una serie de competencias y rutinas mentales que están en armonía con la naturaleza del ser humano y que, a su vez, son imprescindibles para el aprendizaje de cualquier asignatura escolar. Por otro lado, no debemos olvidar que la

competencia enseña a los niños que los problemas reales suelen tener más de una solución posible, que es necesario analizar las tareas desde diferentes perspectivas, que la imaginación es una poderosa guía en los procesos de resolución o que no siempre existen reglas definidas cuando tienen que tomar decisiones.

LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS COMO RECURSO MOTIVADOR DEL APRENDIZAJE

Como nos indica la LOMLOE “el uso generalizado de las tecnologías de la información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros.” Nuestro alumnado ha nacido ya en esta era tecnológica no supone solo el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones digitales sino su buen uso evitando el consumo irresponsable y conociendo los riesgos que esta era digital lleva consigo. La utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser una herramienta didáctica habitual y fundamental al igual que en los procesos de evaluación tanto por el profesorado como por el alumnado a través de diferentes recursos de autoevaluación.

La integración de las TIC se reflejará en:

- Integración de las TIC en las diferentes materias

- _ Integración de las TIC en los aprendizajes de los alumnos

Integración de las TIC a través de actividades complementarias y extraescolares

- Uso seguro y responsable de las TIC

Además, la utilización de las TIC está presente también en los procesos de administración, gestión y organización del centro; desde los diferentes programas y aplicaciones necesarios para la organización del centro hasta diferentes sistemas de organización de información, planes de acogida, documentos del centro...utilización de COLEGIOS, GECE, Stilus, Office 365.

OBJETIVOS

De acuerdo con estas señas de identidad, se ha marcado unas finalidades/objetivos prioritarios a las que queremos llegar:

- Establecer planes de mejora de la calidad del centro basados fundamentalmente en la autonomía y la autorregulación del aprendizaje y en la educación artística como ejes de una educación dirigida al desarrollo de las competencias clave.
- Mejorar los aprendizajes y los resultados escolares, especialmente en lo referente a la competencia lingüística, matemática y, en ciencia y tecnología, mejorando, a su vez, las competencias de aprender a aprender y de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
- Reducir o prevenir el abandono escolar utilizando nuevas metodologías innovadoras y TIC para por un lado, adaptar la educación a las circunstancias personales de cada alumno y por otro, fomentar el desarrollo de la competencia digital.
- Participar en la formación del alumnado y en su desarrollo integral como personas aprendiendo a convivir, fomentando la igualdad de género, el consumo responsable, el desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente desarrollando así las competencias sociales y cívicas, y de conciencia y expresión culturales.
- Realizar programas y planes de formación que mejoren el funcionamiento del centro y en especial sobre la educación y evaluación basada en competencias, uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y estrategias pedagógicas dirigidas a la mejora de la calidad educativa.
- Fomentar la participación de la Comunidad Educativa a través de los cauces establecidos (Consejo Escolar) así como mantener, potenciar y mejorar la participación de los padres en la educación de sus hijos a través de
- Fomentar la coordinación de la aplicación de las medidas de atención a la diversidad detectando, valorando y diagnosticando al alumnado que presenta dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales para dar una temprana respuesta garantizando una educación inclusiva y de calidad en condiciones de equidad.
- Trabajar en equipo para el análisis y consenso de los criterios de evaluación, programación y líneas metodológicas para ajustarse a la situación propia del centro dando una respuesta a la

diversidad del alumnado. • Ofrecer el máximo apoyo a los profesionales del centro para, de manera conjunta, alcanzar los objetivos educativos del centro. • Potenciar las buenas relaciones personales para conseguir un ambiente agradable que proporcione seguridad y confianza en el alumnado, desarrollando al máximo sus capacidades personales. Las reuniones periódicas de padres y madres, además de los contactos entre tutores y familias. • Continuar estableciendo cauces de colaboración con las instituciones de la localidad favoreciendo la apertura del centro al entorno.

3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

3.1 Prioridades de actuación:

1. Participación y Colaboración de la comunidad educativa: Fomentar la participación activa de toda la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, familias y personal no docente, en la toma de decisiones y en la construcción de un proyecto educativo
2. Personalización del Aprendizaje: Adaptar las estrategias educativas para atender las necesidades individuales de cada estudiante, reconociendo sus estilos de aprendizaje, intereses y ritmos de desarrollo.
3. Innovación Pedagógica: Fomentar la incorporación de metodologías educativas innovadoras y participativas que promuevan la motivación, la participación activa y el aprendizaje significativo de los estudiantes, como el aprendizaje basado en proyectos.
4. Promoción de la Inclusión y la Diversidad: Garantizar un ambiente escolar inclusivo y respetuoso que valore la diversidad cultural, étnica, de género y de capacidades, promoviendo prácticas pedagógicas que atiendan las necesidades de todos los estudiantes
5. Desarrollo del Bienestar Integral: Priorizar el bienestar emocional, físico y social de los estudiantes, ofreciendo programas y servicios de apoyo que promuevan la salud mental, el ejercicio físico, la alimentación saludable, la gestión emocional .
6. Elija un elemento.
7. Elija un elemento.
8. Prioridades en relación con los objetivos Plan General FP Castilla y León.
9. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

3.2 Líneas estratégicas

En este apartado se incluirán propuestas para trabajar en las prioridades identificadas en el apartado anterior.

1. Mejora de la Calidad Educativa: Implementar acciones destinadas a elevar los estándares de calidad en la enseñanza y el aprendizaje, mediante la actualización

de planes de estudio, la formación continua del profesorado, la evaluación periódica de resultado

2. Promoción de la Equidad y la Inclusión: Desarrollar políticas y programas dirigidos a garantizar la igualdad de oportunidades educativas para todos los estudiantes, con especial atención a aquellos en situación de vulnerabilidad, mediante la implementación

3. Fomento de la Innovación y la Tecnología Educativa: Promover el uso de la tecnología como herramienta para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante la integración de recursos digitales, la formación en competencias digitales del profesora

4. Desarrollo de Competencias del Siglo XXI: Integrar en el currículo escolar el desarrollo de habilidades y competencias clave para la vida en el siglo XXI, como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, la comunicación efectiva, la resolución

5. Desarrollo del Liderazgo y la Gestión Educativa: Fortalecer las capacidades de liderazgo y gestión de los equipos directivos y del personal docente, mediante la implementación de programas de formación y desarrollo profesional, la promoción de una cultura

6. Elija un elemento.

7. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

4. CONCRECIÓN CURRICULAR

4.1. ENSEÑANZAS IMPARTIDAS

Inf. ☒ Pri. ☒ ESO ☐ Bach. ☐ FP ☐ Conserv. ☐ Art. ☐ EOI ☐ Deport. ☐ Otros ☐

4.1.1. IDIOMAS (EOI)

Elija un elemento. A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐

Elija un elemento. A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐

Elija un elemento. A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐

Elija un elemento. A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐

Elija un elemento. A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐

Elija un elemento. A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐

Elija un elemento. A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐

Elija un elemento. A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐

Otros elementos de la oferta That's English! ☐

Otros (especificar) Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

4.1.2 FORMACIÓN PROFESIONAL

Elija un elemento.	GRADO D: GB ☐ GM ☐ GS ☐	GRADO E: ☐	GRADO A ☐ GRADO B ☐ GRADO C ☐	Otros: ☐
Elija un elemento.	GRADO D: GB ☐ GM ☐ GS ☐	GRADO E: ☐	GRADO A ☐ GRADO B ☐ GRADO C ☐	Otros: ☐

Elija un elemento.	GRADO D: GB ☐ GM ☐ GS ☐	GRADO E: ☐	GRADO A ☐ GRADO B ☐ GRADO C ☐	Otros: ☐
Elija un elemento.	GRADO D: GB ☐ GM ☐ GS ☐	GRADO E: ☐	GRADO A ☐ GRADO B ☐ GRADO C ☐	Otros: ☐

4.2. DOCUMENTOS CURRICULARES

(Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados)
Los modelos simplificados y autorrellenables de estos documentos, así como las instrucciones para su cumplimentación se encuentran en el Portal de Educación.

<https://www.educa.jcyl.es/centros/es/documentos-administrativos/indicaciones-aplicacion-decretos-ordenacion-curriculo-model>

4.2.1. Propuesta pedagógica de Educación Infantil.	☐
4.2.2 Propuesta curricular de Educación Primaria.	☐
4.2.3 Propuesta curricular de Educación Secundaria Obligatoria.	☐
4.2.4 Propuesta curricular de Bachillerato.	☐
4.2.5 Proyecto curricular (EOI, Conservatorios profesionales música y Escuelas de arte).	☐
4.2.7 Propuesta curricular/decisiones comunes al grado/ciclo de FP	☐
4.2.8 Programaciones didácticas correspondientes a las enseñanzas que imparte el centro	☐

5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS (Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados).

5.1 Propuesta organizativa de centro: normas de organización y funcionamiento que incluye el Reglamento de Régimen Interior.	☐
5.2 Plan de convivencia.	☐
5.3 Plan de orientación.	☐
5.4 Plan de Acción Tutorial.	☐
5.5 Plan de Atención a la Diversidad.	☐
5.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	☐
5.7 Plan de Acogida.	☐
5.8 Plan de lectura.	☐

5.9 Plan Digital.	☐
5.10 Plan de formación del profesorado.	☐
5.11 Plan de mejora.	☐
5.12 Proyecto lingüístico.	☐
5.13 Proyecto de autonomía.	☐
5.14 Programas internacionales.	☐
5.15 Plan de Seguridad y de Emergencias.	☐
5.16 Plan/Sistema de Garantía de Calidad.	☐
5.17 Otros planes, programas o proyectos (especificar).	☐
6 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD AL PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)	
<i>El Proyecto educativo/Proyecto Funcional del centro es un documento que puede ser consultado por toda la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales.</i> - <i>Página Web del Centro</i> - Elija un elemento. - Elija un elemento. - Elija un elemento. - <i>Otros:</i> Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
7 EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)	
7.1 Indicadores de evaluación. 1. Rendimiento Académico 2. Equidad e Inclusión 3. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa 4. Equidad e Inclusión 5. Elija un elemento. 6. Elija un elemento FP. 7. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
7.2 Técnicas y herramientas de evaluación. 1. Observación Directa 2. Elija un elemento. 3. Elija un elemento. 4. Elija un elemento. 5. Elija un elemento. 6. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
7.3 Agentes evaluadores.	

1. Consejo Escolar/Consejo Social
2. Elija un elemento.
3. Elija un elemento.
4. Elija un elemento.
5. Elija un elemento.
6. Elija un elemento.
7. Elija un elemento.
8. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

7.4 Momentos de la evaluación.

1. Formativa o continua
2. Elija un elemento.
3. Elija un elemento.
4. Elija un elemento.
5. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En Villaviudas Elija un elemento. , a 15/01/2026

Fdo.: Marta Salomé Villafruela Cabestrero

NOTA:

1. Es competencia del Consejo Escolar/Consejo Social aprobar el proyecto educativo/Proyecto Funcional, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.
2. El claustro de profesores aprueba todos los aspectos educativos del Proyecto Educativo/Proyecto Funcional.